

Sevilla, 10 de Octubre de 2016

Estimado Club de la provincia de Jaén:

Le informo que se está organizando un **CURSO DE INSTRUCTOR REGIONAL DE TENIS** en la provincia de **Jaén** para antes de que acabe el año. La demanda de estos cursos se ha venido reduciendo en los últimos años debido a que por ley dejó de ser obligatoria para poder acceder a la titulación de Entrenador Deportivo, sin embargo, la titulación federativa de instructor regional sigue siendo muy interesante y conveniente para aquellas personas que no tienen experiencia en la docencia o su nivel de juego es básico, ya que podrán disponer de herramientas elementales para iniciar a sus alumnos en este deporte. De cara a los clubes, es una vía rápida y accesible para fortalecer y titular a su profesorado más inexperto y sin experiencia en competición. De cara al futuro instructor, podrá disponer de una titulación básica de forma económica y a corto plazo que además les sirva de estímulo para seguir formándose por la vía oficial, que en poco tiempo será obligatoria legalmente para impartir clases de tenis en el territorio español.

Como Federación tenemos el objetivo de que toda aquella persona que imparta clases de tenis tenga acceso a estas titulaciones y escoja la que más le interesa según su perfil, y consideramos que la labor de los clubes para su fomento es clave en este proceso para que nuestro deporte crezca con fuertes cimientos en nuestra Comunidad.

Los interesados pueden enviar un correo electrónico (docencia@fatenis.com), para cualquier propuesta o consulta.

Sin más, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Irene González González
Directora Área de Docencia
Federación Andaluza de Tenis